

TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**“IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN EN LAS AULAS DE
EDUCACIÓN PRIMARIA”**

MODALIDAD: PROYECTO DE REVISIÓN TEÓRICA.

Autora:

ARANTXA AMADOR MESA

alu0101417448@ull.edu.es

Tutora:

JUANA MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ

jmrodrig@ull.edu.es

CURSO ACADÉMICO: 2023/24

CONVOCATORIA: JUNIO

RESUMEN:

El presente proyecto se trata de una revisión teórica centrada en la importancia de la inclusividad en las aulas, el objetivo principal es el analizar esta inclusión a través de una búsqueda bibliográfica sobre la actualidad de este tema y el progreso que ha tenido a lo largo del tiempo, comenzando por términos claves para esta investigación. De cada uno de los artículos que se han analizado en este proyecto, se han extraído las ideas claves y los aspectos más relevantes. A través de esta búsqueda bibliográfica se ha desarrollado un marco teórico, en el que se concreta el desarrollo del trabajo y en donde se ha plasmado la información extraída, también se puede observar la importancia del tema elegido para los docentes y para toda la sociedad. Por último, se realiza una serie de conclusiones y reflexiones en las que se resalta la importancia de lograr una inclusión en el ámbito educativo, y más específicamente en la Educación Primaria, para poder proporcionar una educación de calidad a todo el alumnado.

PALABRAS CLAVE:

Educación inclusiva, diversidad, inclusión, educación, aulas inclusivas.

ABSTRACT:

This project is a theoretical review focused on the importance of inclusivity in the classroom. The main objective is to analyse inclusivity through a literature search on the current status of this topic and the progress it has made over time, starting with key terms for this research. From each of the articles that have been analysed in this project, the key ideas and most relevant aspects have been extracted. Through this bibliographic search, a theoretical framework has been developed, in which the development of the work is specified and in which the information extracted has been reflected, as well as the importance of the chosen topic for teachers and for society as a whole. Finally, a series of conclusions and reflections are made, highlighting the importance of achieving inclusion in the educational sphere, and more specifically in Primary Education, in order to provide quality education for all students.

KEY WORDS:

Inclusive education, diversity, inclusion, education, inclusive classrooms.

ÍNDICE.

1. Justificación del tema.....	04 – 06
2. Marco teórico.....	06 – 14
3. Búsqueda bibliográfica.....	14 – 25
4. Tabla síntesis de datos.....	26
5. Análisis crítico del trabajo – Conclusiones.....	27 – 28

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

Actualmente, la inclusividad en las aulas surge como uno de los temas con mayor relevancia en el ámbito educativo y social, promovido por el aumento de la diversidad en los estudiantes presentes en las aulas y la necesidad de lograr garantizar la equidad educativa para todos ellos. Cada vez se refleja una mayor heterogeneidad en el mundo, y las aulas se han transformado en los espacios donde coinciden un gran abanico de características personales, ya sean diferencias en habilidades, antecedentes culturales, idiomas.

La educación inclusiva está enlazada con el principio fundamental de equidad educativa, buscando que todo el alumnado tenga igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse, sin tener en cuenta sus diferencias. A su vez, el desarrollo de la inclusión en las aulas enseña al alumnado a vivir en una sociedad diversa y globalizada. El alumnado puede desarrollar habilidades interpersonales como la empatía, el respeto o la colaboración para poder convivir en sociedad, a través de un aprendizaje inclusivo.

En el contexto educativo, la inclusión en las aulas favorece una mejora en el clima escolar, generando un entorno donde todos se sienten seguros, valorados y respetados, creando un sentido de pertenencia en la comunidad escolar. Al mismo tiempo, se puede mejorar el rendimiento académico de los estudiantes al poder dar respuesta a sus necesidades individuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de estrategias pedagógicas y de apoyo a la diversidad presente en los centros, se puede llegar a crear un entorno adecuado para lograr el éxito educativo, fomentando la participación activa del alumnado.

Observando las competencias propias del Grado de Maestro de Educación Primaria se ha de señalar que, en cuanto a las competencias generales, se encuentra vinculado con:

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

5. Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

7. Trabajar con los distintos sectores de la comunidad educativa y colaborar con los agentes del entorno social. Asumir la dimensión educadora y de servicio público de la función docente y fomentar la educación democrática para la ciudadanía activa.

10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Por último, en cuanto a las competencias específicas se vincula con:

2. Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas.

3. Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida.

4. Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para “aprender a sentir.”, “aprender a estar.”, “aprender a hacer.”.

5. Conocer las principales líneas de investigación educativa y su contribución a la fundamentación de la práctica docente.

En cuanto a las competencias propias del currículo de Educación Primaria, las competencias claves, la inclusión en las aulas influye en todas y cada una, siendo estas: comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y la competencia de conciencia y expresiones culturales. Se ha de señalar que todas ellas están vinculadas puesto que, con estas competencias: se facilita el aprendizaje integral, buscando que el alumnado aprenda a enfrentar los desafíos que se

encontrarán en su vida diaria; promueven la inclusión y la equidad, todo el alumnado tiene que tener acceso a una educación de calidad, sin mirar su origen, cultura o habilidades personales; fomentan el desarrollo personal y social, a través de la adquisición de habilidades como la empatía, la autoconciencia, la capacidad de trabajar en equipo y la resolución de problemas. Las competencias claves preparan al alumnado para una vida plena en la sociedad actual, proporcionándoles habilidades, conocimientos y actitudes necesarias, sin importar las diferencias individuales de cada uno.

2. MARCO TEÓRICO.

A lo largo del tiempo, muchos autores se han pronunciado sobre la educación inclusiva, conocida anteriormente como “educación especial”. Pero antes de poder hablar de la educación inclusiva debemos definir diferentes términos que están enlazados a ella.

El primero de ellos es el término “diversidad”, si acudimos a la RAE podemos observar dos acepciones: 1. Variedad, semejanza, diferencia; 2. Abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas. Ambas acepciones nos quieren indicar lo mismo, diferencias. Si llevamos este término a nosotros, las personas, podemos señalar que se trata de una característica intrínseca en la que existen diferentes patrones cognitivos, afectivos y conductuales que enlazados con diferentes capacidades, necesidades, intereses, ... nos enmarcan un grupo de personas que requieren una valoración y atención específica. En el ámbito educativo, la diversidad es considerada un elemento enriquecedor que genera que el proceso de enseñanza-aprendizaje esté más planificado y mejor desarrollado (Timón y Hormigo, 2010).

Según Timón y Hormigo (2010) la atención a la diversidad se define como *“el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales”*

En la actualidad, no existe una definición única de “educación inclusiva”, pero una de las definiciones más apropiadas es la realizada por Booth y Ainscow (1998) en la que se considera la educación inclusiva como *“el proceso que lleva a incrementar la participación de los estudiantes y a reducir su exclusión del currículum común, la cultura y la comunidad”*. A su vez, autores como Forest y Peapoint (1992) se centran más en la interacción humana pues

consideran la inclusión como el instrumento para lograr atender a las diferencias de todo el alumnado dentro de un mismo contexto educativo, haciendo las modificaciones necesarias para dar respuesta a las necesidades de cada uno.

Como mencioné, no existe una definición global de educación inclusiva, pero la autora Dueñas (2014) ha destacado una serie de puntos que ha observado comunes en diferentes definiciones, tales como: *la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor; el proceso de construcción de comunidad; el derecho de toda persona a participar en la sociedad y a ser escolarizado en el contexto en el que vive; la provisión de recursos, servicios de apoyo y ayudas complementarias...*

Si hablamos de educación inclusiva, automáticamente pensamos en el término “inclusión” y seguidamente “integración”, y es que ambos términos tienen pequeños puntos que, en el ámbito educativo, pueden marcar diferencias aunque ambos se dirigen hacia una misma dirección, una escuela común para todos. El término “integración” se relaciona a completar un todo de las partes que faltan (Marín y Pino, 2022), en el ámbito educativo supone que todas las personas participen en el contexto educativo, exigiendo una transformación del sistema para poder continuar con el proceso (Ainscow, 2001). La integración escolar esta enlazada con el concepto de normalización (Escribano y Martínez, 2013).

Por otro lado, el término “inclusión”, en el ámbito educativo, supone un cuestionamiento crítico de la integración, ya que el alumnado puede estar integrado pero no incluido si no es considerado parte del aula desde sus posibilidades y capacidades (Marín y Pino, 2022). Demanda una reflexión precisa para reformar la cultura, la política y las prácticas educativas (Marín y Pino, 2022), exigiendo una nueva forma de pensar acerca de las diferencias y la diversidad que exige un sistema educativo y social adecuado (Escribano y Martínez, 2013).

En la siguiente tabla presenta a continuación (Tabla 1), se reflejarán las diferencias de ambos términos en el ámbito educativo según Marín y Pino (2022):

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Se basa en el principio de igualdad y competición.	Se basa en los principios de equidad, cooperación y solidaridad.
Aceptar al alumnado en el contexto educativo.	Acoger al alumnado en el contexto educativo.

Define necesidades educativas.	Considera las dificultades del alumnado para participar en el proceso de aprendizaje.
Se basa en el déficit como elemento negativo.	Se basa en las capacidades como elemento positivo para desarrollarlas en el aula.
Respuesta educativa segregadora. Su actividad educativa difiere del grupo.	El alumnado es considerado y participa en las actividades de la clase con ajustes
Apoyos y atenciones individualizadas fuera del aula	Los apoyos son atendidos dentro del aula.

Tabla 1: Comparación entre los términos “integración” e “inclusión”

Para Marín y Pino (2022), la inclusión es el pilar principal que sostiene el desarrollo de oportunidades de todo el alumnado, respetando sus capacidades y posibilidades, facilitándoles diferentes recursos para lograr esa educación integral y plena para todos.

Implementar la educación inclusiva en nuestra realidad ha sido siempre una tarea compleja de realizar, pues demanda una colaboración organizativa de varios aspectos importantes para atender a la diversidad del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Marín y Pino, 2022). Según Ainscow (2001) se han de implicar aspectos pedagógicos y organizativos dentro y fuera del aula, señalando que: *“un proceso de incremento de la participación de los alumnos en las culturas, curriculum y comunidades de sus escuelas locales y de reducción de su exclusión de los mismos, sin olvidar, por supuesto, que la educación abarca muchos procesos que se desarrollan fuera de la escuela (..) Que depende de un desarrollo pedagógico y de organización continuo dentro de la educación general”* (pp. 293-294)

Marín y Pino (2022), nos presentan una serie de aspectos para tener en cuenta a la hora de implementar una educación inclusiva:

- *Respuesta adecuada a las diferencias.* Las diferencias tienen que ser consideradas como un valor positivo, y no como una dificultad, ya que existen en todo el alumnado que componen la comunidad educativa.
- *Accesibilidad.* En el centro, todos los espacios, recursos, materiales, ... estarán al alcance de todo el alumnado, entregando las condiciones necesarias para lograr una accesibilidad adecuada.
- *Flexibilidad y adaptación del curriculum a la enseñanza.* El diseño curricular hace referencia a los principios y prescripciones respecto a los objetivos y contenidos básicos

que se han de conseguir en las diferentes etapas, en este diseño se considerará la atención a la diversidad, buscando una adaptación para todo el alumnado.

- *Clima socioemocional inclusivo.* Propiciando un marco convivencial basado en el respeto y la tolerancia, y la diversidad como valor.
- *Cultura escolar inclusiva.* Para poder ver cambios en la educación inclusiva es necesario proporcionar a la cultura inclusiva la importancia que tiene. Se considerará como el referente en el que se tiene en cuenta el respeto a la equidad y el reconocimiento positivo de las diferencias.
- *Gestión centrada en el aprendizaje cooperativo y la enseñanza colaborativa.* Con el aprendizaje cooperativo se logra una mayor interacción a través de un enfoque constructivista que permite la autonomía positiva entre miembros de un mismo grupo, posibilitando la atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo.

La escuela realiza, tanto una función educativa como social, favoreciendo el desarrollo de todo el alumnado, sin dejar de lado sus características personales (Timón y Hormigo, 2010). Se les puede otorgar el título de “escuelas inclusivas” a aquellas que son más efectivas a la hora de educar a través de la solidaridad entre el alumnado, tengan o no necesidades educativas especiales (Ortiz, 2023). En estas escuelas inclusivas, se observa un proceso activo y participativo en el que se incluya a la comunidad escolar al completo, implicando cambios en la filosofía y en la práctica educativa como en el currículo y en la organización del centro (Buey, 2014).

En los centros educativos, se busca atender a las diferentes necesidades educativas presenten, ya sean de carácter psicológico, físico, sensorial o social. Esta atención, cada vez es más buscada por la sociedad debido al aumento de heterogeneidad de alumnado presente en las aulas, por ello las escuelas se convertirán en el instrumento de compensación social que pueda dar respuesta a las demandas sociales (Timón y Hormigo, 2010).

Timón y Hormigo (2010), se apoyan en el Informe Warnock (1987), para afirmar que la escuela debe establecer y controlar las medidas de atención educativa a la diversidad del alumnado consistentes para conceder los medios necesarios para todo el alumnado que no estén en las condiciones necesarias para evolucionar hacia una autonomía personal y una integración social con los medios a disposición de la escuela.

Al igual que no existe una definición única de educación inclusiva, tampoco existe un modelo global de escuelas inclusivas, pero para Buey (2014) todas las escuelas y aulas inclusivas deben tener una serie de características y creencias similares, tales como:

- *Planteamientos educativos amplios.* El modelo de escuela inclusiva se ha creado para poder responder adecuadamente a la diversidad y a una verdadera igualdad de oportunidades. La filosofía a mostrar en esta escuela supone que el alumnado sea educado bajo el marco de un mismo sistema educativo, en el que todos puedan aprender. Esta práctica de educación inclusiva es compartida por todos agentes, donde se recalca el papel del profesorado, destacando tanto sus actitudes, como por su preparación, capacidad de apoyo y de asistencia.
- *Énfasis en el sentido de la comunidad y de permanencia.* La escuela inclusiva establece una comunidad en la que todos sus componentes se logran poner de acuerdo para organizarse, para que todos participen, cooperen y se apoyen para poder dar respuesta a las necesidades individuales. Las estrategias organizativas propias de estas escuelas inclusivas recalcan la aceptación social, favoreciendo la participación social con sus iguales.
- *Servicios basados más en la necesidad que en el emplazamiento y los apoyos en el aula ordinaria.* En las escuelas inclusivas, el alumnado ha de ser reconocido como un individuo con potencialidades y necesidades y no como un miembro de una categoría. Las aulas inclusivas suelen estar orientadas a facilitar la formación de redes naturales de apoyo entre compañeros, grupos de colaboración entre el profesorado, ...
- *Principio de proporciones naturales.* Que los estudiantes asistan a la escuela de su entorno asegura que en cada clase se observe una proporción de alumnado con y sin discapacidad semejante a la existente en la comunidad social, por tanto no hay clases especiales. Hay que señalar que aun existiendo las escuelas inclusivas, hay padres que observan dificultades para que sus hijos tengan las mismas oportunidades, ya sea por factores personales o por los recursos.
- *Enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas.* Los recursos y apoyos facilitados por las escuelas inclusivas van dirigidos para que el alumnado alcance los objetivos educativos adecuados a sus necesidades. Se requiere de un gran grupo de estrategias instructivas con las que el alumnado pueda formarse en el reconocimiento de las diferencias en inteligencia, estilo de aprendizaje, potencialidades y limitaciones.

- *Evaluación no discriminatoria.* Para los estudiantes con discapacidad los resultados del aprendizaje esperados resultan de los que se esperan para los estudiantes en general. Sus actividades junto a las adaptaciones necesarias y las modificaciones en los instrumentos evaluativos son incluidas a las actividades del centro.

En las escuelas inclusivas destaca el uso, aplicación e integración de las metodologías activas, principalmente el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo, etc. Según Marín y Pino (2022) el uso de estas metodologías impulsa y divulga el carácter inclusivo, facilitando diferentes medios de representación, formas de acción y expresión y maneras de implicación.

Profundizando de manera más específica sobre las metodologías de intervención inclusivas y estrategias, Guerrero (2012) nos menciona que se deben aplicar criterios y procedimientos flexibles de evaluación acompañados de servicios de apoyo. Se deberá trabajar conjuntamente con las estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje y evaluación, las de planificación y programación y las de relación/interacción, presentado en esta tabla-resumen (tabla 2).

<i>Metodologías</i>	<i>Estrategias/Actividades</i>
Metodologías y técnicas de aprendizaje cooperativo.	Tutoría entre iguales/compañeros, Estrategias de colaboración y apoyo/ayuda mutua, Comunidades o comisiones de apoyo, Estrategias de resolución interactiva de problemas, Estrategias de aprendizaje por proyectos o tareas. Comunidades de aprendizaje, Centros de Interés, Rincones. Grupos interactivos/aprendizaje dialógico, El contrato didáctico o pedagógico.
Metodologías y técnicas de aprendizaje colaborativo.	Trabajo de apoyo y colaborativo entre docentes: Docencia/enseñanza compartida. Enseñanza recíproca entre pares: Comisiones de apoyo o ayuda mutua entre compañeros. Actividades de formación en centros basadas en estudio de casos. Diálogo: Entrevistas, debates, discusiones grupales o lectura en parejas. Redacción: escritura colaborativa. Resolución de problemas: investigaciones grupales. Aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación.

<p>Metodologías y técnicas experienciales o transformativas.</p>	<p>Talleres de aprendizaje experiencial/vivencial: dramatización, juegos de roles, ... Técnicas de dinamización, activas y participativas, críticas y aplicativas: Aprendizaje activo de la ciudadanía, Juegos. Aprendizaje vivenciado, aprendizaje autónomo, autorregulado. Metodologías inductivas, pedagogía liberadora de Freire. Dinámicas de trabajo grupal y procesos de reflexión grupal/individual, a través del dibujo.</p>
<p>Técnicas de evaluación del aprendizaje colaborativo/ cooperativo/ experiencial.</p>	<p>Técnicas de evaluación: pruebas orales, escritas, observaciones, diálogos, Evaluación del equipo. Valoración mediante rúbricas y otros instrumentos cualitativos. Autoevaluación: Pautas de autoevaluación para que los propios estudiantes puedan valorar qué saben y qué no saben. Técnicas alternativas de evaluación-Valoraciones auténticas</p>

Tabla 2: Tabla-resumen “Metodologías y Estrategias”

La inclusión ha sido mencionada numerosas veces en las leyes de nuestro país, generando un amplio recorrido que intentaré reflejar a continuación, a través de las leyes más destacadas para conocer el avance logrado hasta el día de hoy. Comenzado por la Ley de la Instrucción Pública de 1857 o Ley Moyano, siendo esta la primera ley educativa que regulaba el sistema educativo español de manera integral (García, 2017). En este periodo de tiempo, las personas con discapacidad no tienen derecho a la educación, siendo excluidas por ser consideradas incapaces para acceder al aprendizaje de prácticas educativas (García, 2017) En esta Ley, destacan los artículos 6 y 108, pues en ellos se apuesta por la enseñanza primaria de las personas sordociegas y mudas (Marín y Pino, 2022), creándose en 1910 el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, fraccionándose en tres secciones: sordos, ciegos y anormales (García, 2017). Será en 1917, en Madrid y Barcelona, donde se fundarán las primeras escuelas para atender a las personas con discapacidad intelectual (García, 2017; Marín y Pino, 2022).

En 1970, con la aprobación de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, la Ley General de 1970, se organiza y establece la educación especial en nuestro país. Antes de esta fecha, dicha educación tenía un carácter asistencial y marginal, en diversas instituciones y sin ninguna regulación. En el artículo 49 de esta ley, se hace referencia tanto al

alumnado con discapacidad, señalados como deficientes e inadaptados, como al alumnado que presenta altas capacidades, denominados como superdotados (García, 2017). Con esta Ley, también se crearán los centros de educación especial como sistema paralelo educativo a los centros ordinarios, creándose diferentes programas para el alumnado que presente distintas discapacidades (Marín y Pino, 2022), siendo un modelo que apuesta principalmente por la separación y segregación del alumnado (García, 2017). No será hasta 1975, donde la Educación Especial ganará importancia, a través de la creación del Instituto Nacional de Educación Especial, este velará por el funcionamiento y el cumplimiento de la educación del alumnado con discapacidad, aumentando el número de centros paralelos al sistema ordinario (García, 2017).

En 1978, se publica la Constitución Española, vigente actualmente, y se ha de destacar dos artículos que hacen referencia a la educación. El primero de ellos es el artículo 27 en el que se refleja que todos los niños y niñas tienen derecho a la educación, sin ningún tipo de excepción (García, 2017), el segundo artículo a destacar es el artículo 49, comprometiendo a los poderes públicos a garantizar una política de integración de todas las personas con disfunciones físicas, psíquicas y sensoriales (Marín y Pino, 2022). En este mismo año, 1978, se publica el Informe Warnock, hito muy relevante, en el que se presenta el concepto de educación especial mucho más amplio que el tradicional. En este informe se apuesta por la no existencia de los grupos que se diferenciaban en esta época: el alumnado que recibía Educación Especial y el alumnado que recibía educación en general (García, 2017).

En 1985 se aprueba el Real Decreto 334 de ordenación de la Educación Especial, en el que se proponen medidas para desarrollar programas de integración escolar del alumnado con discapacidad en el sistema educativo ordinario. Tras este Real Decreto, se crea un planteamiento más inclusivo que se realiza con la aprobación de la Ley Orgánica de 3 de octubre de 1990 de Ordenación General del Sistema Educativo, la LOGSE. En esta Ley, además de que se establece la obligatoriedad de la educación para todo el alumnado hasta los 16 años, se implementará la Educación Especial dentro del sistema educativo ordinario, existiendo así un único sistema educativo (García, 2017).

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Educación, LOE, en 2006 se introducen las nuevas categorizaciones entre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, incorporando, no solo al alumnado con discapacidades, sino también al alumnado que se

incorpora tardíamente, al que presenta altas capacidades o dificultades específicas educativas y al que necesita apoyos por contextos sociales. (García, 2017).

En 2013, con la aprobación de la Ley de Educación para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, se introducen pequeñas novedades representativas en el planteamiento general de la inclusión, En esta ley se remarca que las Administraciones educativas deben dar una respuesta apropiada a las dificultades específicas de aprendizaje del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, TDAH.

Por último, con la actual ley de educación, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOMLOE, los autores Marín y Pino (2022) destacan los siguientes objetivos de la LOMLOE:

- Aumentar las oportunidades educativas y formativas del alumnado, sin remarcar las diferencias.
- Evitar la segregación.
- Fortalecer la competencia digital en cada una de las etapas educativas.

Booth, T. y Ainscow, M. (1998). *From them to us*. Routledge

Forest, M. y Pearpoint, J. (1992). Putting all Kids on the MAP. *Educational Leadership*, 50 (2), 26-31.

García Rubio, J. (2017). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 10 (1) pp. 251-264.

3. BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA.

- Margaret C. Wang – Atención a la diversidad del alumnado.

Wang, Margaret C., et al. *Atención a La Diversidad Del Alumnado*. Madrid: Narcea, 1994. Print. Secundaria Para Todos.

Margaret C. Wang en “Atención a la diversidad del alumnado” (1994) menciona las diferencias y necesidades individuales en el aprendizaje del alumnado, necesitando enfoques y grados de apoyo educativo distintos. La autora señala que se ha observado un avance en la idea de educar en la diversidad, pero sin ser el avance deseado y necesario aún. Este libro trata de proporcionar a los centros la información necesaria para crear proyectos que contemplen la diversidad del alumnado. A lo largo del libro se tratan temas como: la comunicación con las partes interesadas, métodos para analizar el proyecto curricular y la organización y adaptación de los recursos, descripción de cómo llevar la clase, la formación que tendría que tener el profesorado y la evaluación de los resultados del proyecto.

- Ángeles Parrilla Latas – La formación de los profesionales de la educación especial y el cambio educativo.

Parrilla Latas, Ángeles. “La Formación de Los Profesionales de La Educación Especial y El Cambio Educativo.” *Educar (Bellaterra, Spain)* 21 Les necessitats educatives: present i futur (1997): Educar (Bellaterra, Spain), 1997 (21 Les necessitats educatives: present i futur). Print.

“La formación de los profesionales de la educación especial y el cambio educativo” de Ángeles Parrilla Latas (1997) señala que la mayoría de los estudios abordan el tema desde el análisis de perfiles profesionales específicos, mientras que la autora busca abordar un espacio que ha pasado desapercibido: el análisis desde la visión de la diversidad de las claves formativas comunes. El artículo se divide en dos bloques, en el primero de ellos se estudia la situación de la educación especial, creando un análisis de las características más definitorias y propias de la nueva educación especial. En este mismo bloque se propone una serie de claves formativas comunes e irrenunciables en la formación de los profesionales. Por último, la autora refleja la necesidad de reconstruir y modificar los programas formativos para los profesionales.

- Joaquín Gairín Sallán – Estrategias organizativas en la atención a la diversidad.

Gairín Sallán, Joaquín. “Estrategias Organizativas En La Atención a La Diversidad.” *Educar (Bellaterra, Spain)* 22.22-23 Comprendre la diversitat en educaci & #243; (1998): Educar (Bellaterra, Spain), 1998-02, Vol.22 (22-23 Comprendre la diversitat en educaci & #243;). Print.

En “Estrategias organizativas en la atención a la diversidad” de Joaquín Gairín Sallán (1998) se exponen estrategias organizativas que las instituciones educativas pueden utilizar para educar en la diversidad, reconociendo las diferencias de todo el alumnado. El autor comienza

con un análisis conceptual de la diversidad, continuando con una reflexión sobre la funcionalidad de las organizaciones escolares y proporciona una visión global de las posibles formas de atender a la diversidad. Gairín aporta medidas para gestionar la diversidad del alumnado dentro del aula, las cuales afectan a las instituciones y a las estructuras propias del centro. Por último, se plantea que no existe un modelo organizativo que atienda a la diversidad, sino que cada centro realizará las modificaciones dependiendo de la diversidad presente.

- Mel Ainscow – Desarrollo de escuelas inclusivas: Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares.

Ainscow, Mel. *Desarrollo de Escuelas Inclusivas: Ideas, Propuestas y Experiencias Para Mejorar Las Instituciones Escolares*. Madrid: Narcea, 2001. Print. Educación Hoy. Estudios.

En el libro “Desarrollo de Escuelas Inclusivas: Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las Instituciones Escolares” (2001) Mel Ainscow nos presenta su punto de vista sobre la educación inclusiva a través de su propia experiencia. El autor promueve la inclusión educativa, enfoque que busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes en el contexto escolar. Ainscow nos presenta diferentes desafíos y estrategias llevadas a la práctica asociadas a la creación de escuelas inclusivas. Los principales temas que se abordan en la obra son los principios de la educación inclusiva, estrategias para la identificación y superación de barreras para el aprendizaje y la participación, la importancia del liderazgo escolar en el desarrollo de la inclusión, y la evaluación y seguimiento del progreso para lograr la inclusión educativa.

- Gerardo Echeita Sarrionandia y Marta Sandoval Mena – Educación inclusiva o educación sin exclusiones.

Sarrionandia, G. E., & Mena, M. S. (2002). *Educación inclusiva o educación sin exclusiones*. *Revista de Educación*, 327, 31-48.

El artículo “Educación inclusiva o educación sin exclusiones” de Gerardo Echeita Sarrionandia y Marta Sandoval Mena (2002) busca analizar el significado del concepto de educación inclusiva. En este artículo se analizan las razones sociales que justifican que la educación escolar puede influir en que la sociedad deje de ser tan excluyente. También se intenta mostrar que la educación inclusiva es un movimiento en el que coinciden diferentes iniciativas y proyectos procedentes de ámbitos educativos diferentes entre sí, que llegan a tener

denominadores comunes, relacionados con los valores y las prácticas educativas, que permiten crear una definición de inclusión en que poder englobar todos esos denominadores.

- Mel Ainscow – Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos.

Ainscow, A. (2003). Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos, (14), 1-17.

“Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos” de Mel Ainscow (2003) aborda la importancia de crear sistemas educativos inclusivos y equitativos para todos. Ainscow argumenta que la educación inclusiva no solo debe referirse a la integración del alumnado con discapacidades, sino que se crearán escuelas que promuevan la participación y el éxito de todos. Algunos factores que menciona el autor para favorecer el desarrollo de sistemas inclusivos son la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa, el liderazgo escolar efectivo, la formación docente adecuada y el compromiso con la mejora continua. Algunas prácticas consideradas exitosas por el autor son la personalización del aprendizaje, la adaptación de los currículos y la evaluación, y la colaboración con las familias.

- Rosa Blanco Guijarro – Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia.

Blanco Guijarro, Rosa *Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia*, 2008 Revista de Educación, 347, pp. 33-54.

“Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia” (2008) es un artículo de Rosa Blanco Guijarro en el que se centra en la importancia que tiene el establecer unas bases sólidas de inclusión y calidad en la educación. Guijarro destaca la importancia que tiene la primera infancia en el desarrollo humano y argumenta que la educación inclusiva es esencial para promover la igualdad de oportunidades. La autora menciona desafíos y barreras que enfrentan los sistemas educativos para poder garantizar la inclusión de todo el alumnado. Propone estrategias para fortalecer la inclusión y calidad como la formación docente, el diseño de entornos educativos accesibles, la participación de las familias y la colaboración intersectorial.

- José María Fernández Batanero – La investigación en educación especial: Líneas temáticas y perspectivas de futuro.

Fernández Batanero, JM, (2008). *La investigación en educación especial. Líneas temáticas y perspectivas de futuro*. Perfiles Educativos, XXX (119), 7-32.

En “La investigación en educación especial. Líneas temáticas y perspectivas de futuro” de José María Fernández Batanero (2008) se aborda la educación especial a través de líneas temáticas que han surgido durante el transcurso del tiempo, ofreciendo diferentes perspectivas sobre su desarrollo futuro. Fernández analiza cómo ha evolucionado la investigación sobre la educación especial para, posteriormente, abordar temas como la inclusión educativa. A su vez, señala la importancia de continuar en esta línea para lograr una mejor de las practicas educativas y promover la igualdad de oportunidades. También se señala la necesidad de intervenir en la formación docente y en la toma de decisiones políticas para lograr los cambios necesarios en el ámbito educativo.

- Ana María Castaño Gómez – La atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva. Evolución histórica.

Castaño Gómez, Ana María. “*La Atención a La Diversidad En El Marco de Una Escuela Inclusiva: Evolución Histórica.*” *El Largo Camino Hacia Una Educación Inclusiva*. Vol. 1. Universidad Pública de Navarra, 2009. 405–416. Print.

“La atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva: Evolución histórica” de Ana María Castaño Gómez se centra en el desarrollo histórico de la atención a la diversidad en el contexto de la evaluación hacia una escuela inclusiva. Castaño analiza cómo las ideas y prácticas relacionadas con la diversidad han cambiado con el transcurso del tiempo. La autora destaca que la educación ha pasado por diferentes etapas en cuanto a cómo se aborda la diversidad. Desde un enfoque segregacionista, donde se separa a los estudiantes con necesidades especiales del resto, hasta e enfoque inclusivo, donde se busca que todos logren aprender en un mismo entorno.

- Luis Manuel Timón Benítez y Fran Hormigo Gamarro – La atención a la diversidad en el marco escolar.

Timón Benítez, Luis Manuel y Hormigo Gamarro, Fran. *La Atención a La Diversidad En El Marco Escolar: Propuesta de Integración Para Alumnos Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo*. Sevilla: Wanceulen Editorial, 2010. Print. Colección Educación Física En Educación Secundaria.

“La atención a la diversidad en el marco escolar” de Luis Manuel Timón Benítez y Fran Hormigo Gamarro (2010) nos guía a través de la educación especial a lo largo de los años. Comenzando en el tránsito del siglo XIX al XX donde se empieza a conocer la educación especial, pasando a los años cincuenta donde se observa una mayor evolución de los procesos de aprendizaje y donde se comienza a extender un rechazo hacia las escuelas segregadoras. Los autores también nos mencionan el informe Warnock (1978) en el que se comienza a hablar del alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Por último, realizan un recorrido por diferentes leyes educativas destacando lo que se busca lograr con ellas hasta llegar a la inclusión de todo el alumnado.

- Gerardo Echeita Sarrionandia – Educación para la inclusión o educación sin exclusiones.

Echeita Sarrionandia, Gerardo. *Educación Para La Inclusión o Educación Sin Exclusiones*. Madrid: Narcea Ediciones, 2006. Print. Educación Hoy.

En “Educación para la inclusión o educación sin exclusiones” Gerardo Echeita Sarrionandia (2011), proporciona una nueva propuesta educativa que incluirá a todo el sistema y a todo el alumnado. A lo largo del libro, se analiza la evolución y la situación actual de la “educación especial”, enfatizando las ideas y prácticas relacionadas con la organización de este ámbito. También revisa distintas perspectivas, destacando los puntos comunes de ellas. Menciona diferentes ámbitos de intervención y contenidos importantes para la formación del profesorado, así como las competencias necesarias para un desempeño profesional. Echeita resalta que esta nueva perspectiva de la educación inclusiva debe ser analizada en profundidad, teniendo en cuenta que cada comunidad educativa es diferente al resto.

- Pilar Arnaiz Sánchez – Escuelas eficaces e inclusivas: Cómo favorecer su desarrollo.

Pilar Arnaiz Sánchez. “Escuelas Eficaces e Inclusivas: Cómo Favorecer Su Desarrollo.” *Educatio siglo XXI: revista de la Facultad de Educación* 30.1 (2012): Educatio siglo XXI: revista de la Facultad de Educación, 2012-03, Vol.30 (1). Print.

“Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo” de Pilar Arnaiz (2012) se centra en resaltar la importancia de fomentar el desarrollo de escuelas eficaces e inclusivas. Arnaiz menciona que las escuelas deben ser lugares donde todo el alumnado pueda aprender y progresar. Destaca que las escuelas que logran mejores resultados en el aprendizaje son las

eficaces, en cambio, las inclusivas son las que atienden a la diversidad y promueven la participación. La autora señala que uniendo ambas se llegaría a alcanzar la educación de calidad necesaria. Los elementos que señala Arnaiz para lograr este desarrollo son el liderazgo escolar, la colaboración entre docentes, el apoyo socioemocional de los estudiantes y la participación de la comunidad educativa.

- Catalina Guerrero Romera – Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas”: Metodologías para la intervención.

Guerrero, C. (2012). Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas”: Metodologías para la intervención. *Cuadernsanimacio. Net*, 16, 1-12.

En el artículo de Catalina Guerrero Romera, “Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas”: Metodologías para la intervención” (2012) se nos presenta una serie de reflexiones en relación a la educación inclusiva, teniendo como objetivo el identificar diferentes metodologías y estrategias educativas que estén comprometidas con una educación abierta para todo el alumnado. La autora también propone una serie de estrategias metodológicas y actividades que se pueden realizar en las aulas a través de procesos inclusivos. Guerrero, en este artículo, tiene como objetivo identificar enfoques y técnicas para que el aprendizaje que se desarrolla en las aulas no sea excluyente, para, en un futuro, crear futuras propuestas o modelos de intervención.

- Alicia Escribano González y Amparo Martínez Cano – Inclusión educativa y profesorado inclusivo: Aprender juntos para aprender a vivir juntos.

Escribano González, Alicia., and Martínez Cano, Amparo. *Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo: Aprender Juntos Para Aprender a Vivir Juntos*. Madrid: Narcea, 2013. Print. Educación Hoy Estudios.

“Inclusión educativa y profesorado inclusivo: Aprender juntos para aprender a vivir juntos” de Alicia Escribano y Amparo Martínez (2013) busca servir como herramienta de trabajo y profundización para los docentes y futuros docentes. Esta obra está desarrollada en dos ejes: la inclusión educativa, apoyada en que todas las personas tienen derecho a una educación; y la dinámica de los procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos en la formación del profesorado. Los contenidos presentes en este libro son: el concepto del término “inclusión”, el origen y los planteamientos básicos de este, diferentes modelos teóricos para construir el

termino de “inclusión educativa”, barreras al aprendizaje en los medios escolares aportando apoyos educativos y diversos programas de investigación actuales sobre la inclusión educativa.

- María Luisa Dueñas Buey – Educación Inclusiva.

Buey, María Luisa Dueñas. “*Educación Inclusiva.*” *Revista española de orientación y psicopedagogía* 21.2 (2014): 358–366. Print.

“Educación inclusiva” de María Luisa Dueñas Buey aborda el concepto y la importancia de la educación inclusiva en el contexto educativo. Dueñas Buey menciona que la educación inclusiva es el enfoque con el que se busca garantizar la educación de calidad para todos los estudiantes en entornos escolares que valoren y respeten la diversidad. La autora explora los principios fundamentales de la educación inclusiva: el respeto a la diversidad, la equidad, la participación y la accesibilidad. Destaca que la educación inclusiva no debe reducirse al alumnado con discapacidades, ha de implicar a todos los estudiantes. En “Educación inclusiva”, la autora nos proporciona ejemplos de prácticas inclusivas en el aula como la adaptación de materiales, la creación de entornos de aprendizaje accesibles y el fomento de la participación activa.

- Marta Graciá, Pilar Salorién y M^a Teresa Segué – La respuesta educativa a la diversidad en la escuela inclusiva y los procesos de construcción de significado y atribución de sentido.

Gràcia, Marta, Pilar Sanlorién, and M. Teresa Segué. “*La Respuesta Educativa a La Diversidad En La Escuela Inclusiva y Los Procesos de Construcción de Significado y Atribución de Sentido.*” *Motivación, Afectos y Relaciones En El Aula Inclusiva*. Spain: Editorial UOC, 2017. *Motivación, Afectos y Relaciones en el Aula Inclusiva*, 2017. Print.

En el capítulo “La respuesta educativa a la diversidad en la escuela inclusiva y los procesos de construcción de significado y atribución de sentido” de Marta Graciá, Pilar Salorién y M^a Teresa Segué (2017) se busca profundizar en el concepto y elementos de la inclusión educativa, y se plantea una visión general de la importancia de los factores afectivos, relacionales, emocionales y motivacionales en el aprendizaje. El capítulo está dividido en cuatro puntos: en el primer, se introduce el concepto de educación inclusiva, señalando las diferencias individuales y la personalización de la enseñanza; en el segundo, se presenta una manera de entender el aprendizaje como una construcción de significados; en el tercero, se aborda de una manera

general los factores mencionados anteriormente; y en el cuarto, se introduce el concepto de ayuda educativa.

- Alba María Hernández Sánchez, Mel Ainscow – Equidad e inclusión: retos y progresos de la escuela del siglo XXI.

Hernández Sánchez, A., & Ainscow, M. (2018). Equidad e Inclusión: Retos y progresos de la Escuela del siglo XXI. *Revista RETOS XXI*, 2(1), 13-22.

En “Equidad e inclusión: Retos y progresos de la escuela del siglo XXI” de Alba M.^a Hernández Sánchez y Mel Ainscow, se abordan los desafíos y avances en el desarrollo de la equidad e inclusión de las escuelas actuales. Mencionan que la equidad y la inclusión son primordiales para garantizar una educación de calidad. Sánchez y Ainscow señalan que los progresos realizados en términos de legislación y políticas educativas promueven la equidad e inclusión. Los desafíos que aún existen son la persistencia de diferencias socioeconómicas, barreras en el acceso a la educación y la falta de recursos y apoyos. Los autores nos presentan enfoques y estrategias eficaces para promover la equidad e inclusión como la personalización del aprendizaje, el apoyo entre docentes y el desarrollo de una cultura escolar inclusiva.

- Pilar Arnaiz Sánchez – La educación en el Siglo XXI. Avances y desafíos.

Arnaiz Sánchez, P. (2019). *La educación inclusiva en el siglo XXI: avances y desafíos: lección magistral leída en el acto académico de santo Tomás de Aquino*.

En “La Educación Inclusiva en el Siglo XXI: Avances y Desafíos” de Pilar Arnaiz (2019) nos habla de la importancia y los retos que conlleva implementar una educación inclusiva en la sociedad actual. Arnaiz destaca que la educación inclusiva realizará una búsqueda de participación activa y equitativa a través de un enfoque integral. Afirma que la educación inclusiva fomenta el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y el desarrollo propio. Destaca la importancia de adaptar los sistemas educativos y sus entornos para garantizar una educación de calidad. Menciona que se han realizado progresos como la acogida en los marcos legales, y enumera algunos desafíos como la falta de recursos, la resistencia al cambio y las prácticas discriminatorias.

- José Antonio Marín Marín y Margarita Pino Juste (2022) – Innovación educativa para una educación transformadora (Capítulo 6).

Marín Marín, José Antonio, and Margarita R Pino Juste. *Innovación Educativa Para Una Educación Transformadora*. Madrid: Dykinson S.L, 2022. 109 – 135 Print.

En el capítulo 6 de “Innovación educativa para una educación transformadora” de Marín Marín, J. A. y Pino Juste, M. se aborda el concepto de la educación inclusiva comenzando por la evolución del término “inclusión” desde la perspectiva en la que se incluyen a todos los individuos. Destacan la importancia de la educación inclusiva como medio para promover la igualdad de oportunidades, la diversidad y la participación activa. Mencionan los pilares de la educación inclusiva: el respeto a la diversidad, la equidad, la participación, la accesibilidad y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa. Finalizan recalcando la importancia de poder seguir avanzando en la implementación de políticas y prácticas educativas inclusivas.

- María Luz de los Milagros Fernández-Blázquez y Gerardo Echeita Sarrionandia – Hacia una educación más inclusiva: la transformación de un centro educativo.

Fernández-Blázquez, M. L. M., & Echeita Sarrionandia, G. (2022). *Hacia una educación más inclusiva: la transformación de un centro educativo*. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 35(1), 185–206.

“Hacia una educación más inclusiva: la transformación de un centro educativo” de María Luz de los Milagros Fernández-Blázquez y Gerardo Echeita Sarrionandia tiene como objetivo conocer el desarrollo por el que pasa el proceso de transformación para llegar a ser un centro inclusivo, estudiando los motivos por el cual impulsaron el cambio y las estrategias que utilizaron para ello. Después de realizar numerosas entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativa y a través de un análisis temático de tipo inductivo, los autores extraen dos dimensiones: la ruptura con lo establecido, donde se mencionan los motivos por los cuales se emprende el proceso de cambio; y las estrategias seguidas, para comenzar con los cambios en la estructura y organización del centro.

- Zaira Navarrete Cazales – Inclusión en educación.

Navarrete Cazales, Zaira. *Inclusión En Educación*. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores, 2022. Print.

El libro “Inclusión en educación” de Zaira Navarrete Cazales (2022) tiene como objetivo analizar las maneras en que las políticas y las estrategias para la inclusión educativa se

implementan en la actualidad para promover el cambio y la justicia social. Este libro está dividido en dos ejes temáticos, en ambos ejes se presentan trabajos de investigación y ensayos de carácter teórico. En el primer eje se presentan textos enfocados en el análisis de la educación superior, centrándose en grupos vulnerables y temas marginales como la inclusión y las tutorías en la educación especial. En el segundo eje se concentran trabajos dirigidos al estudio de la inclusión vinculados a grupos marginados y en distintos niveles educativos. En cada capítulo se busca la reflexión del lector y propuestas para incluir a las personas en una misma educación.

- María del Carmen Ortiz González – Hacia una educación inclusiva. La Educación Especial ayer, hoy y mañana.

Ortiz González, M. del C. (2023). Hacia una educación inclusiva. *La Educación Especial* ayer, hoy y mañana. *Siglo Cero*, 54(1), 11–24.

El artículo “Hacia una educación inclusiva. La educación especial ayer, hoy y mañana” de María del Carmen Ortiz González (2023) realiza una revisión a nivel terminológico y conceptual sobre la situación de la educación especial, centrándose en la perspectiva del futuro que se hace presente a través de la filosofía de una educación inclusiva y una buena práctica de una escuela para todos, sin diferenciar entre el alumnado. La autora apuesta por continuar con la idea de proporcionar un ambiente beneficioso, manteniendo las diferencias de cada uno, pero potenciando las posibilidades personales y multiculturales para observar un crecimiento en el que no se vean las barreras físicas, morales o sociales que pueden separarnos.

- Pilar Reyna Rodríguez (2024) – Implementación de modelos educativos inclusivos: retos y oportunidades.

Rodríguez, I. d. P. R., Álvarez, L. I. D., Coello, J. J. B., Gómez, I. A. P., Vélez, Y. P. R., & Méndez, Y. X. O. (2024). *Implementación de modelos educativos inclusivos: retos y oportunidades*. *South Florida Journal of Development*, 5(2), 755–768.

El artículo “Implementación de modelos educativos inclusivos: retos y oportunidades” de Idilia del Pilar Reyna Rodríguez (2024) aborda la importancia de introducir en la educación modelos educativos inclusivos. La autora desataca los desafíos actuales que enfrenta la educación inclusiva y las oportunidades que ofrece para lograr la equidad y participación de todo el alumnado. Destaca la necesidad de reconocer y valorar la diversidad presente en las aulas, así como adaptar las prácticas pedagógicas para lograr atender las necesidades individuales. El

artículo presenta estrategias para promover la inclusión como la formación docente en lo que se refiere a la diversidad y la creación de entornos educativos accesibles y respetuosos con todos los estudiantes.

- María del Pino Díaz Pereira, Joseba Delgado Parada y María Carmen Ricoy – Análisis de programas dirigidos a promover la educación inclusiva mediante estrategias creativa.

Díaz-Pereira M. d. P., Delgado-Parada J. y Ricoy M.-C. (2024). Análisis de programas dirigidos a promover la educación inclusiva mediante estrategias creativas. *Revista Complutense de Educación*, 35(1), 45-56.

El artículo “Análisis de programas dirigidos a promover la educación inclusiva mediante estrategias creativa” de María del Pino Díaz, Joseba Delgado y María Carmen Ricoy (2024) tiene como objetivo proporcionar un análisis de programas dirigidos a promover la educación inclusiva en las aulas, acompañados de estrategias creativas. Se ha iniciado este estudio a través de tres preguntas de investigación, con las cuales se busca saber que indicadores de inclusión y creatividad están presentes en estos programas, que tipología de actividades utilizan y que recursos se proponen. Este estudio busca dar visibilidad y significado de los componentes del diseño de programas que desarrollan una educación inclusiva a través de estrategias creativas.

4. TABLA SÍNTESIS DE DATOS.

A continuación se presentará una tabla en la que se reflejara de forma esquemática los apartados tratados en el marco teórico y qué autores han sido citados en ellos.

APARTADOS TRATADOS	¿ES REFERENTE A?	AUTORES/AS DESTACADOS
Conceptos	Definición de “Educación Inclusiva” y su relación con el concepto de “atención a la diversidad”.	- Booth T.; Ainscow, M. - Dueñas Buey, M. L. - Forest, M.; Peapoint, J. - Timón Benítez, L. M.; Hormigo Gamarro, F.
Inclusión vs. Integración	Comparación entre ambos términos, observando sus diferencias en el ámbito educativo	- Escribano González, A.; Martínez Cano, A. - Marín Marín, J.A.; Pino Juste, M. R.
Educación inclusiva	Características propias de una educación inclusiva y aspectos importantes para su implementación.	- Ainscow, M. - Marín Marín, J.A.; Pino Juste, M. R.
Escuelas inclusivas	Características y creencias de una escuela inclusiva para lograr una educación de calidad para todo el alumnado.	- Dueñas Buey, M. L. - Ortiz González, M. del C. - Timón Benítez, L. M.; Hormigo Gamarro, F.
Metodologías inclusivas	Metodologías inclusivas y estrategias y actividades para ponerlas en práctica.	- Guerrero Romera, C. - Marín Marín, J.A.; Pino Juste, M. R.
Leyes	Recorrido de la inclusión en España a través de las leyes.	- García Rubio, J. - Marín Marín, J.A.; Pino Juste, M. R.

5. ANÁLISIS CRÍTICO – CONCLUSIONES.

La inclusión en las aulas de Educación Primaria es esencial por diversas razones, tanto desde la perspectiva educativa como la social.

Para empezar, la inclusión crea un entorno en el que todos los estudiantes son bienvenidos, no tiene en cuenta las capacidades o necesidades que tenga cada uno, todos tienen la oportunidad de aprender y desarrollarse. Beneficiando así al alumnado con discapacidades o dificultades, como al alumnado que no pues se desarrolla la empatía, la comprensión y el respeto a la diversidad. A su vez, con la inclusión, se desarrollan ciertas habilidades sociales importantes como la cooperación, la resolución de conflictos y la comunicación efectiva, siendo estas habilidades primordiales no solo para el lograr el éxito académico, sino también para la vida personal y la vida laboral futura. En entornos inclusivos, el alumnado puede aprender a trabajar en equipo, a respetar las diferentes opiniones y puntos de vista de los demás y a resolver problemas de manera cooperativa.

La inclusión también puede favorecer el rendimiento académico, ya que con una inclusión efectiva el aprendizaje y el rendimiento de un aula al completo puede mejorar, sin diferenciar entre el alumnado con necesidades especiales y los que no. A través de estrategias inclusivas, puede mejorar el grupo ya que estas suelen ser más variadas y adaptativas que las presentes en un aula no inclusiva, ampliando así los estilos de aprendizajes presentes.

Por todo lo mencionado anteriormente la inclusión debe estar presente en las escuelas, pero ¿solo en las escuelas?, ¿el primer lugar en el que se debe ver la inclusión es en la escuela? No. Al igual que siempre se ha escuchado que en casa es donde comienza la educación del alumnado, es ahí donde debe comenzar también la inclusión. Es decir, cómo vamos a lograr una educación completamente inclusiva si vivimos en una sociedad que no lo es, siendo la escuela una parte de esa sociedad. Y aunque la escuela ha avanzado mucho en este sentido, siento que la sociedad va por detrás y es que para lograr una sociedad justa, equitativa y cohesionada es necesaria la inclusión. Personalmente, coloco la inclusión como un pilar que garantiza que todos podamos tener las oportunidades para participar plenamente en los diferentes aspectos de la vida, sin que se tengan en cuenta nuestras capacidades, género, orientación sexual, etc.

Una sociedad inclusiva es aquella en la que se ha logrado eliminar las barreras que impiden que cualquier ser humano pueda vivir su vida plenamente. Una sociedad inclusiva es aquella que refleja y refuerza principios como la equidad, el respeto y la justicia.

Y volviendo al ámbito educativo, y para finalizar, quiero poner el foco de atención en la educación, pero no en las escuelas de Educación Primaria, sino en las Universidades, en los Grados de Educación. En nuestro caso, Grado en Maestro de Educación Primaria, no tratamos la diversidad del alumnado sino es a través de la Mención en Atención a la Diversidad y para ello hay que elegirla. En mi caso, es la Mención que he elegido y cursado, y puedo decir que, después de realizar el Prácticum de Mención, no sé cómo mis compañeros/as que han elegido otras menciones se van a enfrentar a esa diversidad presente en las aulas. En una escuela inclusiva, el alumnado con necesidades y dificultades no está únicamente con un profesor durante todo el día, al igual que sus compañeros, tendrá un claustro de profesores que le acompañarán durante el curso. Si no recibimos una formación adecuada que nos permita manejar diversas situaciones en el aula, no sé cómo se lograra la educación de calidad que tanto se busca.

¿Cómo se enfrentará un profesor de Educación Física a un alumnado con TDAH que es inquieto y no respeta los tiempos de juego? ¿O un profesor de Música a un alumnado con TEA al que le molesta el ruido? No sabría responder a estas preguntas, pero sé que en este Grado, la atención a la diversidad debería trabajarse sin depender de si has elegido la mención o no, pues todos vamos a trabajar con alumnado con necesidades o dificultades, y debemos saber cómo trabajar con ellos/as, sino no lucharíamos por esa inclusión que tanto se desea.

La inclusión va más allá de la escuela y, me atrevo a decir que también va más allá de la sociedad, pues la sociedad está compuesta por todos/as nosotros/as y es ahí donde debe comenzar.